

ACTA DE SESIONES DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

PERIODO – 2025

Acta del Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 11 de abril del 2025

Acuerdos:

El Consejo de la Escuela de Posgrado da por instalado el consejo, revisan y aprueban el Reglamento de Grados de la Escuela de Posgrado. Los representantes del Consejo toman en conocimiento de los cambios que se realizarán en el reglamento para la Acreditación del Dominio de Idiomas Extranjeros y Lenguas Nativas.

Se da cuenta del reglamento de certificaciones progresivas para posgrado.

La Directora de la Escuela de Posgrado, informa que se tienen 21 diplomados aprobados al área Formación Continua del 17 de julio de 2024 al 10 de abril de 2025.

Se revisan y aprueban el cronograma de Admisión y Matrículas para los siguientes programas. Maestría en Educación y Nuevas Tecnologías – MENT, Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio Artístico Cultural – MUPAC y Maestría en Ciberseguridad para el inicio de clases 05 de julio del 2025.

Asimismo, revisan y aprueban la programación del Segundo y Tercer ciclo de las Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio Artístico Cultural y Maestría en Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos y Maestría en Educación y Nuevas Tecnologías.

Acta del Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 30 de mayo del 2025

Acuerdos:

El Consejo de la Escuela de Posgrado, revisan y aprueban el cronograma de matrículas de los antiguos y nuevos programas y la carga docente del III ciclo de los siguientes programas. Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio Artístico Cultural y Maestría en Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos y el IV ciclo de la Maestría en Educación y Nuevas Tecnologías.

El consejo de la EPG, revisan y aprueban las programaciones de los periodos 2025-I y 2025-II de las Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio Artístico Cultural y Maestría en Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos y Maestría en Educación y Nuevas Tecnologías.

Revisan y aprueban la carga docente del III ciclo de los Maestría en Ciberseguridad, Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio Artístico Cultural y Maestría en Inteligencia de Negocios y Analítica de Datos. Asimismo, el IV Ciclo de la Maestría en Educación y Nuevas Tecnologías.

La Directora de la Escuela de Posgrado da cuenta de las coordinaciones que se vienen realizando para la pasantía a la Universidad La Salle, Canoas – Río Grande do Sul, Brasil, entre el 05 al 10 de enero de 2026.

La Directora de la Escuela de Posgrado sustenta el Protocolo de Selección, Permanencia, y Evaluación Docente para la Escuela de Posgrado de la Universidad La Salle. Los Consejeros revisan y aprueban la propuesta.

La Directora de la Escuela de Posgrado, informa que se tienen cuatro diplomados aprobados al área Formación Continua y Dirección de investigación del 14 de abril al 22 de mayo de 2025.

Se valida el cumplimiento de requisitos establecidos por reglamento y la relación de los estudiantes que pueden acceder a las certificaciones progresivas a partir del 31 de mayo de 2025.